



Quito, 3 de Abril de 2017.

Señores
Junta General de Accionistas de
Transejevotax S.A.
Presente

De mi consideración:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Transejevotax S.A. los temas de mayor relevancia durante el año 2016 para las actividades de la empresa.

El año 2016 ha sido un año de logros y de crecimiento. Por esta misma razón, el reto para este nuevo año es aún más grande, dentro de un contexto de optimización de costos y de una creciente competencia. Finalmente, cabe también recalcar que todavía tenemos que trabajar para alcanzar nuestra meta.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 231 de la Ley de Compañías, que determinan la obligación de las sociedades constituidas en el Ecuador, de enviar a ésta, las memorias e informes de los administradores, así como la información y documentos respectivos cerrados al 31 de diciembre de cada año, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el resumen gerencial para su conocimiento y aprobación.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se presentó el plan de trabajo que no pudo ser socializado en su totalidad por falta de quórum y abandono de la sesiones por parte de un grupo de socios.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
No existieron resoluciones por parte de la junta general de accionistas por falta de quórum y abandono en medio de las asambleas.

Compañía Transejevotax S.A.
Dirección Los Nogales N2-238 y Tungurahua, esquina, Bella Aurora, Llano Chico
Telfs. 0993032368 / 0999955743
Email: transejevotax@yahoo.es

NE



3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Hubo falta de colaboración y profesionalismo por parte de la directiva anterior que no entregaron las claves que se manejaban con las diferentes instituciones públicas así como las que se utilizan dentro de la empresa, una de las cuales hasta hoy no ha podido ser recuperada; a pesar de ello y gracias a las herramientas legales y de conocimiento del equipo de trabajo con el que cuenta esta administración, se superaron casi en su totalidad estos obstáculos.

A pesar de la falta de apoyo por parte de la junta general de accionistas en la parte administrativa se ha podido crear el archivo de la empresa, que incluye la parte contable, administrativa, social y financiera. Se han atendido los pedidos de los señores accionistas con certificados. Se ha creado un sistema contable adecuado para el registro de las entradas y salidas de la Empresa, el mismo que se ha mantenido bajo control de la Gerencia y el señor Comisario de Cuentas, facilitando el cumplimiento de las obligaciones como Empresa así como el trabajo ordenado y puntual para el señor Contador, quien oportunamente realiza los registros correspondientes y a partir del mes de septiembre que la Empresa adquirió estabilidad económica, gracias a la inyección de capital por el ingreso de los nuevos socios, sin que hasta el momento se registre ningún tipo de retraso lo que pudiera ocasionar nuevamente pago de multas e intereses innecesarios como sucedió en el pasado.

Dentro del proceso de modernización, se optó por prescindir de los servicios profesionales de la señora contadora y contratar a otro profesional con quien se mantiene lazos de cordialidad, respeto, con quien se firmó un contrato por servicios profesionales.

En lo que respecta a la frecuencia, se firmó un contrato por renta de equipos, asimismo por servicios profesionales. Cabe indicar que la anterior administración conjuntamente con el anterior profesional que proveía el servicio de frecuencia, se hizo el estudio para que ARCOTEL nos asignara el tono propio, cuyo contrato fue suscrito en marzo 2016, con costo para Ejevotax S.A. y que fue cubierto con cuota extra entregada por los señores accionistas. Mensualmente se paga a ARCOTEL por derecho de uso una pensión básica mínima de \$17,56.

Compañía Transejevotax S.A.

Dirección Los Nogales N2-238 y Tungurahua, esquina, Bella Aurora, Llano Chico

Telfs. 0993032368 / 0999955743

Email: transejevotax@yahoo.es

ML



Con la inyección de nuevo capital se cubrieron las obligaciones laborales con el personal anterior así como con el IESS con quien se mantenía una cuenta pendiente desde julio de 2015 y nos encontramos al día con el actual equipo administrativo.

En el aspecto legal no mantenemos ningún litigio. Se encuentra en proceso final el aumento de capital.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Financieramente la compañía Ejevotax S.A. al momento tiene una estabilidad económica y financiera que permite holgadamente cubrir con las necesidades y obligaciones, sin embargo aún persiste la falta de compromiso por parte de los señores accionistas quienes no se encuentran al día en sus pagos, generando un saldo grande al final del periodo en cuentas por cobrar, a pesar de los múltiples requerimientos verbales, por escrito, mensajes de texto y llamadas telefónicas, requiriendo pago puntual.

Gracias al manejo prudente y previo análisis de costos, gastos e ingresos, el presupuesto mensual en relación al ejercicio financiero precedente se ha disminuido en un 26,67%, lo que representa en el mismo porcentaje un ahorro para Transejevotax S.A., lo que incluyó el cambio de local, que si bien tuvo un incremento del 20% con mayor beneficio, esto es un amplio local de reuniones y parqueadero, cumpliendo así con las normas exigidas por la A.M.T.

Se han hecho acercamientos con las autoridades del Gobierno Local de Llano Chico, a quienes dimos a conocer de nuestra presencia en este sector para poder brindar el servicio a la ciudadanía estableciendo 4 puntos de trabajo, que al momento no se encuentran activos por falta de socialización.

Las jornadas deportivas se realizaron durante el presente año, las mismas que sirvieron para unir lazos de amistad entre los socios que asistieron constantemente, no así con quienes por diferentes motivos, no han tenido esta oportunidad de hermandad, que deberá ser superada por el bienestar de la Compañía y los accionistas.



5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

A pesar de los inconvenientes surgidos durante este período administrativo 2016, se ha generado una utilidad la misma que previo a los pagos que demanda la ley, sugiero deben ser invertidos para generar mayor rentabilidad y beneficio tanto para los accionistas como para la Compañía Ejevotax S.A.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es necesario avanzar en lo que respecta al plan de trabajo, el mismo que involucra capacitación para los accionistas, lo que va a permitir que la Junta General de Accionistas con bases y conocimientos, pueda asumir mejores resoluciones que vayan en beneficio de la Empresa, para lo cual se deberá hacer el compromiso de asistir a las asambleas y cancelar oportunamente sus obligaciones sociales, así como trabajar en equipo para la realización del Reglamento Interno que no existe.

Atentamente,

SR. MILLER GIL REBOLLEDO
GERENTE TRANSEJEVOTAX S.A.
C.I. 1201356308

